



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS
DE TRATAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. **CEA-PRO-FED-CI-052-20**

No. PROCEDIMIENTO: **IO-914029999-E26-2020**

ACTA DE VISITA AL SITIO

Objeto: **PROYECTOS EJECUTIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE, TANQUES ELEVADOS, SECTORIZACIONES EN LOS MUNICIPIOS DE MEZQUITIC, BOLAÑOS, ETZATLÁN, HUEJUCAR, CUAUTLA, EN EL ESTADO DE JALISCO.**

Acta que se formula con fundamento en el artículo 27 fracción II y 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, siendo las **12:30 HORAS**, del día **10 (DIEZ) DE JULIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE)**, para hacer constar la visita al sitio de los trabajos, objeto del procedimiento anterior referido. El recorrido fue guiado por el personal de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, responsables de la supervisión de los trabajos.

Durante la visita se exhorto a las empresas participantes, para que hagan las valoraciones de los elementos que se requieran para realizar los trabajos, analicen los grados de dificultad y sus implicaciones de carácter técnico y se lleven a cabo las investigaciones que se consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudieran afectar la ejecución de los trabajos.

Lo anterior, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de sus propuestas técnica y económica.

Asimismo, se les recordó que en sus propuestas técnicas deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de los trabajos,

1





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS
DE TRATAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. **CEA-PRO-FED-CI-052-20**

No. PROCEDIMIENTO: **IO-914029999-E26-2020**

sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

Se les comunica a las empresas participantes que la junta de aclaraciones se celebrará el día **13 (TRECE) DE JULIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE)**, a las **12:30 HORAS**, en la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970 Colonia Colomos Providencia C.P. 44680 en Guadalajara, Jalisco.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua, Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
Dirección de Presupuestos y Contratos
(CEA)

Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez
Director de Proyectos y Gestión de
Recursos
Director de Proyectos y Gestión de
Recursos. (CEA)

1

1



Comisión Estatal del Agua Jalisco

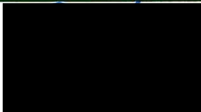
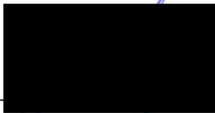
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS
DE TRATAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. **CEA-PRO-FED-CI-052-20**

No. PROCEDIMIENTO: **IO-914029999-E26-2020**

Empresas y/o Persona Física participantes

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	2 
MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	2 
TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2 
URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	2 

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Órgano Interno de Control.	 Ing. José de Jesus González Soria
Asesor Subdirección de Proyectos	 Ing. Baudelio Ramos López
Subdirector de Proyectos de Agua Potable. Director de Proyectos y Gestión de Recursos (CEA)	 Ing. Jorge Hugo Vázquez Valls

Fecha de clasificación: 23 de septiembre de 2020

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rúbrica¹ y Firma² de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento legal: Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

[illegible]